

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas de AVICOLA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

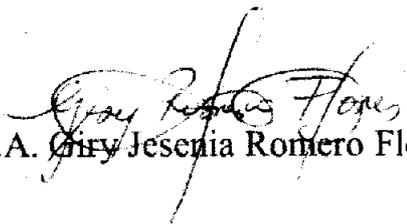
He revisado los Estados Financieros de AVICOLA INDUSTRIAL CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2015 incluídas las notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados financieros basado en la revisión realizada.

Planifiqué y ejecuté mi revisión para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas, sobre una base de pruebas selectivas. Incluye también una evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF utilizadas y de las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, para la presentación de los Estados Financieros. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de AVICOLA INDUSTRIAL CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015 aunque la compañía no ha estado en producción por el año terminado en esa fecha. Es decisión de la Administración reactivar las operaciones de la compañía.

Este informe esta dirigido para información y uso de la Junta General de Socios de AVICOLA INDUSTRIAL CIA. LTDA., y su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

  
C.P.A. ~~Griz~~ Jesenia Romero Flores